



REGION
TACNA

UNIDAD DE
GESTIÓN
EDUCATIVA
LOCAL TACNA

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Tacna **23 NOV. 2021**

OFICIO N° 504 -2021-AGP-UGEL.T-DRET-GOB.REG.TACNA

SEÑOR(A)
DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA EBR

PRESENTE. -

ASUNTO : INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE ATIENDEN A ESTUDIANTES
CON NEE.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez informarle que los estudiantes con discapacidad a menudo enfrentan múltiples desafíos para acceder a la educación inclusiva, lo cual se agrava en la situación de emergencia que nos encontramos. Estos niños pueden estar en riesgo de exclusión de la educación si los programas de aprendizaje a distancia no son accesibles o ajustados a las necesidades, para permitir la participación y satisfacer las necesidades de aprendizaje.

Por lo mencionado, es importante identificar qué condiciones pueden estar causando un posible abandono escolar, para ello se presenta una ficha “Herramienta de identificación de estudiantes con discapacidad en riesgo de abandono escolar”, los cuales les permitirán tener una información real de la situación de los estudiantes, para ello se presenta dicha ficha que pueden ser llenadas por el docente de aula con la guía y asistencia técnica de los equipos SAANEE.

Sin otro particular es propicia la ocasión de expresar mi consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA

Prof. DINA LUZ QUISPE CHIPANA
JEFA DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA

DLQCH/J.AGP
KPC/EBE
CC.ARCHIVO

HERRAMIENTA DE IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN RIESGO DE ABANDONO ESCOLAR

Datos del estudiante		
Nombre del/la estudiante		
DNI del estudiante		
Fecha de nacimiento		
Edad		
Tipo de discapacidad:	Discapacidad Visual	
	Discapacidad Auditiva	
	Discapacidad intelectual	
	Trastorno del Espectro Autista	
	Sordoceguera	
	D. Física o motora	
	Multidiscapacidad	
	Discapacidad Severa	
	Otras	
Año de escolaridad	6TO	
Provincia de origen		
Datos de la IE		
Nombre de la IE		
Código modular		
Región		
Nombre del/la docente		
Nombre del/la directora		
Datos de la persona que reporta		
Nombre completo		
Fecha de aplicación		

CONDICIONES EXTERNAS DEL SERVICIO				
	Nunca	Pocas veces	frecuentemente	Siempre
1. El/la estudiante cuenta con herramientas tecnológicas exclusivas para su asistencia en clase (Laptop, celular, radio y tv)				
2. El/la estudiante, cuenta con servicio de internet en casa (plan de datos, wifi, otros)				
3. El/la estudiante, cuenta con servicio eléctrico en casa.				



4. El/la estudiante cuenta con el apoyo de su familia para continuar asistiendo a la IE				
CONDICIONES INTERNAS DEL SERVICIO				
Sobre la IIEE	Nunca	Pocas veces	Frecuentemente	Siempre
5. La IE mantiene una comunicación frecuente con la familia del/la estudiante con discapacidad				
6. La IE cuenta con Servicios de apoyo pedagógico para estudiantes con discapacidad (ejemplo: SAANEE, SAV, otros)				
7. La IE ejecuta acciones para la accesibilidad de estudiantes con discapacidad (ejemplo: rampas, señalizaciones, material adaptado, ayudas visuales y de otro tipo, etc.)				
Sobre El/la docente	Nunca	Pocas veces	Frecuentemente	Siempre
8. El/la docente se comunica con la familia del estudiante				
9. El/la docente, involucra a la familia del/la estudiante en las EdA				
10. El/la docente planifica sus EdA considerando las características del estudiante con discapacidad				
11. El/la docente realiza los ajustes de las EdA para el estudiante con discapacidad (ejemplo: proporciona materiales en distintos formatos, utiliza formatos de lectura fácil, utiliza ayudas visuales, etc.)				
Sobre el/la Estudiante	Nunca	Pocas veces	frecuentemente	Siempre
12. El/la estudiante participa de las experiencias de aprendizaje con los ajustes y apoyos considerando sus características				
13. El/la estudiante expresa motivación e interés, en las EdA				
14. El/la estudiante con discapacidad es acogido por sus compañeros (ejemplo: respetan y valoran su participación, lo motivan cuando participa, trato amable y afectuoso)				
15. El/la estudiante con discapacidad devuelve productos y/o evidencias de las EdA, que ayude en su proceso de evaluación				
Sobre las familias	Nunca	Pocas veces	frecuentemente	Siempre
16. La familia cuenta con un adulto responsable a cargo del estudiante con discapacidad				

17. La familia muestra interés por conocer la condición de discapacidad del/la estudiante				
18. La familia muestra compromiso en la educación del estudiante con discapacidad acompañándolo en las experiencias de aprendizaje.				
19. La familia se comunica con el/la docente sobre temas relacionados al aprendizaje del estudiante con discapacidad.				
20. La familia dedica tiempo para apoyar el aprendizaje del/la estudiante.				
PUNTAJE TOTAL POR VARIABLES	0			
PUNTAJE TOTAL				
<p>IMPORTANTE: Si un estudiante obtuvo un puntaje total de 10.75, equivale a la categoría riesgo de abandono escolar Nota: el resultado es exacto (no considerar por ejemplo 10,75 como 11 sino como 10)</p>				

VALORACIÓN CUALITATIVA:

0	NUNCA	El/la estudiante nunca tiene el apoyo a nivel de IE, docente, familia y condiciones externas por lo que nos indica que el estudiante está en riesgo inminente de abandono escolar
1	POCAS VECES	El/la estudiante tiene el apoyo a nivel de IE, docente, familia y condiciones externas pocas veces , por lo que nos indica que el estudiante está en riesgo de abandono escolar
2	FRECUENTEMENTE	El/la estudiante tiene frecuentemente el apoyo a nivel de IE, docente, familia y condiciones externas por lo que nos indica que el estudiante no está en riesgo de abandono escolar
3	SIEMPRE	El/la estudiante siempre tiene el apoyo a nivel de IE, docente, familia y condiciones externas por lo que nos indica que definitivamente el estudiante no está en riesgo de abandono escolar

Nunca	Pocas veces	Frecuentemente	Siempre
0	0.5	0.75	1

RESULTADOS:

Tabla “semáforo” de puntaje (20 preguntas):

16 al 20	SIN RIESGO de abandono escolar
11 al 15	PROBABLE abandono escolar
0 al 10	RIESGO de abandono escolar